



**Dirección de
Planeamiento**
Ministerio de Obras
Públicas

Gobierno de Chile

MEMORIA 2025

Ministerio Obras Públicas
Dirección de Planeamiento
Región de Coquimbo



MEMORIA 2025

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO

REGIÓN DE COQUIMBO

Ministerio de Obras Públicas 2025

Elaboración: Dirección Regional de Planeamiento MOP Región de Coquimbo.

Javier Sandoval Guzmán - Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas, Región de Coquimbo.

Equipo de Trabajo MOP Región de Coquimbo.

M. Ángeles Sobarzo Le Roy - Directora Nacional de Planeamiento.
Gerson Soto Vergara - Director Regional de Planeamiento.
Daniela Covarrubias Fraser - Directora Regional de Aeropuertos.
Jorge Godoy Zepeda - Director Regional de Arquitectura.
Cinthya Álvarez Rivera - Directora Regional de Aguas.
Herman Osses Soto - Director Regional de Obras Hidráulicas.
Claudia Araya Cisternas – Director Regional de Vialidad.
Marco Ilabaca Vásquez - Director Regional de Contabilidad y Finanzas.
Luis Escudero Camus – Fiscal Regional

Javier Torres Ramírez, Daniza Álvarez Iglesias, Mariano Oñate Parra e Inga Lehmann Espinosa- Dirección Regional de Planeamiento Coquimbo

Fotografías: Archivo Fotográfico Dirección Regional de Planeamiento Coquimbo; Unidad de Comunicaciones Subsecretaría Regional Ministerial.

Se autoriza la reproducción total o parcial de los contenidos de este libro, respetando íntegramente la fidelidad del original, a través de cualquier soporte electrónico, mecánico o informático, sin necesidad de autorización previa de los titulares de copyright y sólo para fines no comerciales.

El Ministerio de Obras Públicas es responsable de la planificación, gestión, construcción y conservación de la infraestructura pública del país. A través de sus obras, promueve el equilibrio territorial y contribuye a disminuir las brechas sociales a lo largo y ancho del territorio nacional, con especial énfasis en las zonas más aisladas.

La Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas, en conjunto con la Dirección de Planeamiento, ha preparado la presente memoria con el propósito de dar cuenta de los avances de algunas obras ejecutadas durante el año 2025 por sus distintas direcciones.

Este instrumento busca socializar el quehacer institucional del MOP en la Región de Coquimbo, entregando a la ciudadanía un testimonio del trabajo realizado que trae consigo la modernización de la infraestructura y por ende, impacta los territorios y la vida cotidiana de sus habitantes.

Las obras presentadas responden a las necesidades y anhelos de una comunidad cada día más exigente, que plantea desafíos crecientes y de mayor complejidad, tales como la escasez hídrica, la necesidad de mejorar la conectividad, el fortalecimiento del desarrollo productivo regional y el bien común.

Gerson Soto Vergara



INDICE

PRESENTACIÓN	3
1. INTRODUCCIÓN.....	5
2. EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS EN LA REGIÓN DE COQUIMBO	6
3. DIRECCIONES.....	8
3.1 DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS.....	8
3.2 SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS RURALES.....	9
3.3 DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA	12
3.4 DIRECCIÓN DE AEROPUERTOS	14
3.5 DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS	15
3.6 DIRECCIÓN DE VIALIDAD	16
3.7 DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS.....	17
3.8 DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO	18
3.9 DIRECCIÓN GENERAL DE CONCESIONES	19
3.10 DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	19
3.11 FISCALÍA.....	19
4. ORGANIGRAMA	20
5. MAPA REGIÓN DE COQUIMBO	21
5.1 División político-administrativa	21
6. ANEXOS	22
6.1 Mapas	22
6.2 Datos regionales	24
7. FUENTES.....	27

PRESENTACIÓN

Las Memorias del Ministerio de Obras Públicas, históricamente, han sido documentos, testimonios anuales, donde se recopila de manera sistemática toda la información sobre las obras y proyectos ejecutados a lo largo del año. Estos documentos funcionan como un informe público que permite conocer el estado y desarrollo de las infraestructuras construidas, su mantenimiento, y los avances en áreas como carreteras, puentes, hospitales, y otras infraestructuras claves para el país.

Desde su creación ha sido un recurso ministerial de gran valor. A través de ellas, se pueden entender los desafíos que enfrentaba Chile en distintas épocas, las prioridades en infraestructura y el impacto de las obras en la modernización del país. Documentaron tanto grandes proyectos como pequeñas obras, a su vez, mostraban los presupuestos y el contexto a nivel país en cuanto al desarrollo urbano y rural.

Respecto a su alcance, las Memorias servían como un medio para rendir cuentas al Congreso Nacional, la sociedad civil y las instituciones, detallando cada proceso, meta y logro, consiguiendo identificar las áreas que requerían más inversión o mejoras.

Al momento que los proyectos eran expuestos ante el público objetivo en este formato, se proporcionaba información esencial para la planificación de las obras futuras y las necesidades de desarrollo a largo plazo. Era una pincelada de cómo podría estar Chile en un futuro cercano.

La última publicación de una memoria ministerial fue en el año 2000, donde comenzó la era de la digitalización, modificando así los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas; comenzando a utilizar otras herramientas para sustituir estos libros denominados “Memoria”.

En la actualidad (2025), existe una necesidad de reactivar las Memorias del Ministerio de Obras Públicas, está la idea de poder mejorar la transparencia, preservar la historia y planificación de las infraestructuras y a la vez, brindar a la sociedad civil una herramienta contable y eficaz para conocer el desarrollo de su país.

La presente Memoria es un documento el cual está construido alrededor de la intención de convertirlo en una de las principales fuentes de información para reflejar la labor realizada en el año calendario. Además, se verán desarrollados diversos objetivos que, principalmente, tienen como fin volver a realizar estas rendiciones de cuentas en este formato olvidado.

La documentación de los proyectos de infraestructura es fundamental y mientras más herramientas existan para comunicar los avances del Ministerio, mejor será para entender la evolución del país y sus necesidades futuras, más aún cuando la digitalización de este formato le dará al público un acceso más amplio y sencillo de conseguir.



1. INTRODUCCIÓN

La presente Memoria del Ministerio de Obras Públicas (MOP) tiene como objetivo principal ofrecer una visión integral de las iniciativas, proyectos y logros más relevantes alcanzados por este organismo durante el último año. A través de este documento, se pone al alcance de todos la gestión pública, se busca crear un acceso fácil a la información para la ciudadanía y las partes interesadas, además destacar el compromiso del Ministerio con la modernización de la infraestructura del país, en línea con las necesidades de la población y un crecimiento económico sostenible, teniendo en vista el impacto social que estas obras sin duda tienen.

Desde su creación, las memorias han sido un recurso ministerial de gran valor. A través de ellas, se pueden entender los desafíos que Chile ha ido enfrentando en distintas épocas, las prioridades en infraestructura y el impacto de las obras en la modernización del país. Documentan tanto grandes proyectos como pequeñas obras, también muestran los presupuestos y el contexto a nivel país en cuanto al desarrollo urbano y rural. Son también un instrumento para rendir cuentas ante el Congreso Nacional, la sociedad civil y las instituciones.

El Ministerio de Obras Públicas es la institución encargada de planificar, desarrollar y mantener la infraestructura pública en Chile, cumpliendo un rol esencial en la creación de condiciones óptimas para el progreso social y económico. Mediante sus diversas direcciones y unidades, el MOP supervisa y ejecuta obras que influyen directamente en la calidad de vida de los chilenos, ejemplos de estas son: carreteras, puentes,

aeropuertos, hospitales, obras hidráulicas y proyectos de agua potable rural.

Otro aspecto fundamental que aborda este anuario es el detalle presupuestario. La transparencia en el uso de los recursos públicos es fundamental para el MOP y, por ello, se ofrece un análisis detallado de los presupuestos asignados a cada proyecto y dirección, junto a su nivel de ejecución. En este sentido, se muestra una comparación entre los recursos planificados y los realmente invertidos, destacando las eficiencias alcanzadas. Además, es relevante mostrar un desglose financiero regional, para poder reflejar el esfuerzo del Ministerio en asegurar un desarrollo tanto urbano como rural, apegándose a los ideales de la descentralización.

Ahora bien, complementando la información textual y numérica, esta memoria también incluye una serie de mapas y gráficos que ilustran la distribución geográfica de las obras realizadas y proyectadas a nivel regional/nacional. Estos mapas permiten identificar de manera clara las áreas beneficiadas por las inversiones del MOP, desde obras urbanas hasta iniciativas de agua potable rural.

Es por tanto que se deja en manos de los lectores esta memoria, con el afán de que puedan explorar los logros alcanzados durante el último año, y cómo el MOP busca, constantemente, seguir avanzando en su misión de construir un Chile más descentralizado, accesible, con perspectiva de género e instaurando cada vez más en sus obras altos niveles de impacto social.

2. EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

La Región de Coquimbo posee una extensión aproximada de 40.580 km² y una población de 832.864 habitantes, lo que representa cerca del 4,5% de la población total de Chile (INE 2024). De esta población 17,7% se encuentra en situación de pobreza multidimensional y un 17,3% de pobreza por ingresos. Además, se divide en un 78,46% de población urbana, 19,67% de población rural y un 1,87% de Población mixta.

La división político-administrativa de la región comprende tres provincias (Elqui, Limarí y Choapa) y 15 comunas, destacando las comunas de La Serena, Coquimbo y Ovalle como las más importantes en cuanto a población y centros urbanos. Por otra parte, comunas como La Higuera, Río Hurtado y Paihuano, son la que menos habitantes. Estas comunas sumadas a Vicuña, Monte Patria, Illapel, Salamanca, Los Vilos, Andacollo, Combarbalá, Punitaqui y Canela tienen uno o más pequeños centros consolidados, acogiendo la mayor cantidad de sus habitantes en sectores rurales.

La forma de habitar la región se caracteriza por agruparse generalmente entorno a zonas costeras ligadas a la pesca y el turismo, zonas ligadas a ríos y quebradas, ligadas en un inicio a la agricultura y hoy también a bienes y servicios o como el caso de Andacollo ligado directamente a un enclave minero.

El territorio regional se caracteriza por sus valles transversales, de transición entre clima mediterráneo semiárido a un clima desértico caracterizado en general por su matorral xerofítico en la mayoría de la región y algunos bosques esclerófilos en la parte alta de la provincia de Choapa.

Las principales actividades económicas en la región se vinculan con la minería del cobre y el hierro donde destacan minera Los Pelambres y El Romeral respectivamente; la agricultura de cítricos, nogales y paltos concentradas en las provincias de Limarí y Choapa: La pesca y las áreas de manejo de recursos

bentónicos de productos como ostiones, ostras, entre otros; El Turismo de Sol y playa principalmente localizado en la zona de la Conurbación La Serena-Coquimbo y finalmente los bienes y servicios provistos por los centros urbanos.

En este contexto el Ministerio de Obras Públicas se despliega en la región a partir de la Subsecretaría Regional Ministerial (SEREMI) que tiene la misión de implementar los lineamientos establecidos por el MOP, actuando como el brazo operativo del ministerio a nivel regional, siendo una muestra clara de descentralización

Si bien dentro del espacio de la Región de Coquimbo los límites administrativos de las tres provincias (Elqui, Limarí y Choapa), coinciden con las tres cuencas de los ríos homónimos, lo que constituye una base apropiada para la gestión del territorio es el análisis de las actividades económicas y humanas que se desarrollan desde hace años en conjunto de las interacciones funcionales entre las ciudades y pueblos de la región, determina espacios diferente

Para gestionar las necesidades específicas de este territorio, el MOP cuenta con la Subsecretaría Regional Ministerial (SEREMI), que actúa como un brazo operativo del ministerio a nivel regional, siendo una muestra clara de descentralización. Además, La SEREMI MOP regional cumple varias funciones específicas para asegurar que se atiendan las necesidades regionales de manera eficiente.

En la práctica, la SEREMI MOP es la encargada de diseñar y coordinar proyectos de infraestructura, considerando aspectos como el crecimiento demográfico, desafíos geográficos, la normativa vigente, entre otras. Sumado a ello, debe supervisar la ejecución de las obras públicas en terreno dentro de los plazos y estándares de calidad exigidos por el ministerio. Asimismo, está a cargo del mantenimiento continuo de lo existente asegurando su correcto funcionamiento a largo plazo.



3. DIRECCIONES

3.1 DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS

La Dirección General de Aguas (DGA), es la dirección del MOP que tiene como principal foco asegurar el derecho humano al agua velando por el uso de las aguas terrestres teniendo como objetivo general aplicar el Código de Aguas.

Esta dirección cumple con el rol de organizar el uso y desarrollo del recurso hídrico ubicado en las fuentes naturales del área, con la intención de poder controlar y monitorear el aprovechamiento de éste, es decir, que no se modifiquen o destruyan cauces naturales sin la autorización correspondiente. Sus funciones están indicadas en el DFL N° 850 de 1997 del Ministerio de Obras Públicas y referidas a las que le confiere el código de aguas, DFL N° 1.122 de 1981 y el DFL MOP N° 1.115 de 1969.

Se ha trabajado en:

-

Acuerdos de redistribución, que Busca priorizar consumo humano, solicitados a 10 Juntas de Vigilancia de la región y a los 3 embalses de la provincia del Limarí. La DGA revisa su cumplimiento



de manera periódica.

- Autorizaciones temporales con cargo al decreto de escasez

SSR: 107 en la región.

SANITARIA: 43 en la región.

JJ VV RÍO ELQUI: 6 solicitudes autorizadas por 228 l/s.

JJVV RÍO CHOAPA: 6 autorizaciones por 281 l/s.

DOH: Pozos planta carguío Monte Patria por 42 l/s

- Nuevos puntos de monitoreo

Implementación de puntos de control en todos los embalses de la región, tanto en la entrada como en la salida, además de control de volumen.

Ampliación de la red de monitoreo de nieves.

Durante los años 2024 y 2025 se realizaron 13 estaciones Piezométricas en la región.

- Aumento en las fiscalizaciones

Durante el año 2024 y lo que va del año 2025 se han resuelto 422 expedientes de fiscalización a nivel regional.

Adicionar que se habilitó un visor de fiscalizaciones resueltas y en curso en la página web de la DGA.



Estación Fluviométrica, Río Choapa Aguas Arriba
Estero Canela, Los Vilos

Estación Piezométrica Aguas Amarilla, Canela

3.2 SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS RURALES

La Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales pertenece a la Dirección de Obras Hidráulicas y es donde se realiza la ejecución de la política de asistencia y promoción de las organizaciones sociales ofreciendo, a los operadores y administradores: asistencia, capacitación y asesoría respecto a los servicios sanitarios rurales, tanto como en la implementación como en el funcionamiento de los servicios como tal.



El objetivo principal de la Subdirección es poder garantizar el abastecimiento de agua potable y saneamiento para los habitantes de los sectores rurales de la región, estableciendo al Estado (o SEREMI) como el proveedor de la infraestructura necesaria para el desarrollo de servicios nuevos y el mejoramiento de los existentes.

Obras Relevantes 2025

1. Construcción SSR El Olivo, comuna de Ovalle.

Uno de los proyectos relevantes de este año ha sido la nueva instalación del sistema de agua potable rural en El Olivo. Este proyecto logra aumentar la calidad de vida de las personas a partir de los 120 arranques que abastecen a los casi 400 habitantes de la localidad El Olivo ubicada en la comuna de Ovalle. Esto se logra a partir de una inversión de poco más de 1.345 millones de pesos, iniciado en julio de 2024 y terminado en septiembre del 2025. Esta obra incluye como infraestructura habilitación de pozo y equipo de bombeo, sistema de tratamiento, sistema de impulsión, estanque elevado con sistema de telemetría, red de distribución, instalación de 120 arranques, obras eléctricas, caseta de generador, entre otras. Estas obras responden a la situación de escasez hídrica que atraviesa la región y buscan la seguridad hídrica de la población.

Código BIP: 40021121-0

Actividad Participación Ciudadana, SSR El Olivo, Ovalle



Habilitación De Pozo, SSR El Olivo, Ovalle

2. Mejoramiento Servicio Sanitario Rural Coquimbito -Altovalsol, Comuna de La Serena

El mejoramiento de los Servicios Fortalecer la infraestructura del sistema de agua potable en la localidad de Coquimbito-Altovalsol, a través de un mejoramiento que contribuya al desarrollo económico e integración social. Entregar agua potable en calidad,

cantidad y continuidad necesaria. Lo anterior se logrará incorporando mejoras al sistema, como una

El proyecto consiste en mejoras en todo el sistema que permitirán el aumento de la cantidad de beneficiarios 3681 a 5469 en el plazo de 20 años, lo que entrega certezas de seguridad hídrica para los habitantes de ambos sectores y permitiendo el desarrollo de los territorios. Este proyecto se invirtió algo más de 2951 millones de pesos comenzando el proyecto en diciembre de 2023 y terminando en agosto de 2025, no exento de dificultades, como la existencia de caminos angostos en el sector, las tramitaciones de



planta de tratamiento, mayor volumen de regulación mediante estanque de almacenamiento y redes de distribución adecuadas para la localidad.

Estanque Hormiçón Armado 50m³ Sector Fundo Loreto. La Serena

autorizaciones con terceros, intervenciones de obras con molestias a la comunidad, entre otros.

Código BIP: 30478246-0

3.3 DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA

La Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas se constituye como la Unidad Técnica del Estado con mayor experiencia en diseño, construcción y gestión de infraestructura pública en el país, principalmente de edificios destinados a uso público. A través de la administración de los distintos contratos ejerce su labor con responsabilidades sociales, técnicas, administrativas y políticas, en las dieciséis unidades operativas regionales ubicadas a lo largo del país. Actualmente, la Dirección se constituye como el único servicio del Estado creado para la construcción de edificios públicos, labor que asumió desde su creación el 25 de enero de 1875.

Obras Relevantes 2025

1. Construcción Sede Contraloría Regional, La Serena

El edificio albergará la Sede de la Contraloría General de Coquimbo. Este cuenta con una superficie construida de 3.389 m² las cuales se verían distribuidas en 4 pisos y 2 subterráneos. El edificio tiene una dotación de 81 funcionarios, el cual se proyecta en

hormigón. El mandante fue la Contraloría General de la República con un monto de inversión vigente de 11.583 millones de pesos. El proyecto comenzó en octubre de 2023 y concluyó en abril de 2025.

La propuesta de proyecto fue priorizar el carácter privado de una Contraloría materializado en un edificio monolítico y de identidad pura, con usos de materialidades fuertes desde el punto de vista de una arquitectura contemporánea. Estas ventanas tienen como funcionalidad terrazas de contemplación y conexión hacia su entorno con el lecho del río Elqui.

El tratamiento de las dos fachadas principales del edificio se traduce en el interés proyectual de conexión con su entorno específico y de respuesta al confort térmico. Se cierra hacia el sur en concreto y monolítico, otorgando una imagen institucional, con aperturas estratégicas. Hacia el norte se abre en busca del componente lumínico y visual, de reconocimiento del lugar y apropiación del contexto para las personas que van hacer uso de los espacios.



2. Conservación Fachada Colegio Javiera Carrera y Clínica Dental Escolar

Dentro de las zonas afectadas por el estallido social, que han experimentado deterioro progresivo; además de recuperar infraestructura crítica para el trabajo municipal, estará inserto en un plan de intervención urbana que permita a la ciudadanía, habitar entornos seguros y reactivar la vida comunitaria, revitalizando la identidad colectiva de estos espacios.

La conservación del edificio, considera la conservación completa de las fachadas del edificio principal, las cuales presentan un deterioro progresivo producto del tiempo y su uso.

Esta obra tuvo un monto de 1.526 millones de pesos, con una fecha de inicio el 25 de abril de 2024 y finalizó el 20 de marzo de 2025

Código BIP: 40049952-0

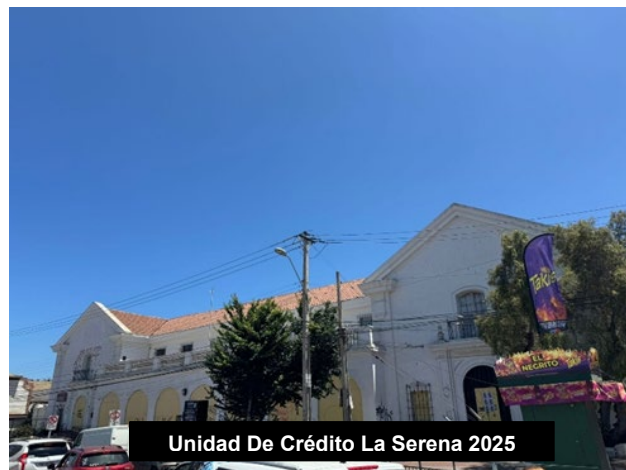


3. Conservación 1 Etapa Unidad de Crédito La Serena

Se requiere la conservación en su 1° etapa del inmueble de la unidad de crédito, La Serena, mediante la restitución en su totalidad de sus fachadas, cubierta y de elementos de su envolvente con daños ocurridos en el mes de octubre de 2019. Se considera la realización de trabajos referidos a la conservación de la fachada y cubierta de la unidad de crédito La Serena.

El monto vigente 1.426 millones de pesos, comenzando el 14 de diciembre de 2024 y terminando el 9 de octubre de 2025

Código BIP: 40049554-0



4. Conservación Héroes de la Concepción

Dentro de las zonas afectadas por el estallido social, que han experimentado deterioro progresivo; además de recuperar Infraestructura crítica para el trabajo municipal, estará inserto en un plan de intervención urbana que permita a la ciudadanía, habitar entornos seguros y reactivar la vida comunitaria, revitalizando la identidad colectiva de estos espacios.

Las obras de conservación que se requieren, consideran la conservación completa de fachadas del edificio principal, las cuales presentan un deterioro progresivo producto del tiempo y su uso.

El monto es 1.135 millones de pesos con fecha de inicio el 25 de abril de 2024 y tuvo su término el 20 de marzo de 2025.

Código BIP: 40049954-0



3.4 DIRECCIÓN DE AEROPUERTOS

Es la principal fuente de conexión con los territorios, en donde su misión es aportar en los ámbitos de conectividad, desarrollo económico y social del país. Las herramientas que utiliza para ello es la construcción de infraestructura aeroportuaria que tiene como enfoque ser un espacio eficaz resiliente, de calidad.

Asimismo, La Dirección de Aeropuertos busca incorporar dentro de sus acciones la perspectiva de género y lograr una mejor conexión con el medio ambiente y las diversas comunidades existentes.

Las funciones de la Dirección de Aeropuertos están establecidas en el DFL N°850 de 1997 y abarca aspectos tales como: el estudio, proyección, construcción, reparación y mejoramiento de los aeropuertos de la zona.

Dentro de lo que es aeropuerto se comprenden pistas de aterrizaje y despegue, las calles de carreteo, caminos de acceso, edificios, instalaciones eléctricas y sanitarias, etc.

Obras Relevantes 2025

1. Construcción Punto de Posada de Helicópteros Chungungo, Comuna de La Higuera

El punto de posada de helicóptero ubicado en la localidad de Chungungo, dedicada principalmente a la pesca artesanal, tiene como objetivo dotar de apoyo aéreo ante emergencias, incendios, cortes de caminos y desastres socio-naturales, como tsunamis y marejadas que podrían afectar fuertemente a la comunidad. Además, de ser un soporte para policías y Fuerzas Armadas.

Este proyecto tuvo un monto de inversión final de 327 millones de pesos con fecha de inicio el 18 de julio de 2025 y terminado el 14 de octubre de 2025.

Código BIP: 40070436-0



2. Construcción Punto de Posada de Helicóptero Vicuña, Región de Coquimbo

Se ubica estratégicamente en el Parque Municipal Los Pimientos, en Vicuña, Región de Coquimbo. Esta infraestructura de emergencia permite mejorar conectividad aérea, facilitar evacuaciones aeromédicas y combatir incendios forestales. Tiene una plataforma de 30 x 30 metros de mezcla asfáltica en caliente, cuenta con iluminación solar autónoma para operaciones nocturnas y activación remota mediante radiofrecuencia. Incluye franjas de seguridad, demarcación aeronáutica y cataviento iluminado, Tiene como finalidad la conectividad ante catástrofes y soporte para policías y Fuerzas Armadas.

Código BIP: 40069604-0



3. Conservación Rutinaria Aeródromo La Florida 2025, Región de Coquimbo

Esta obra consiste en la remoción y limpieza del caucho en los 15 metros centrales de la pista. Este trabajo se realizó íntegramente en la pista del aeródromo LA Florida

Estos trabajos tienen como objetivo otorgar mayor seguridad en los sectores de la pista donde se toma contacto. Los trabajos comenzaron el 27 de agosto 2025 y finalizaron el 5 de diciembre de 2025, con un monto de 322 millones de pesos. Esta obra es muy relevante ya que se desarrolla en el aeródromo que tiene mayor tráfico aéreo y el más importante de la región.

Código BIP: 30426876-0



Pista Aeródromo La Florida. La Serena

3.5 DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS

La Dirección de Obras de Hidráulicas tiene la misión de proveer servicios de infraestructura hidráulica que permitan el óptimo aprovechamiento del agua y la protección del territorio y de las personas, mediante un equipo de trabajo competente, con eficiencia en el uso de los recursos y la participación de la ciudadanía en las distintas etapas de los proyectos, para contribuir al desarrollo sustentable de las regiones del país.

En sí tiene como objetivo mejorar la calidad de vida tanto urbana como rural a través del crecimiento exponencial en cuanto a la infraestructura hidráulica.

Obras Relevantes 2025

1. Conservación sistema de riego canal Villalón, Región de Coquimbo 2024-2025

El canal Villalón es una importante infraestructura de riego ubicada en la comuna de Ovalle, provincia del Limarí, en la Región de Coquimbo. Se sitúa específicamente en el sector de Algarrobo, hacia aproximadamente 3 kilómetros del Embalse Recoleta, desde donde deriva como parte del canal matriz Recoleta. Este canal tiene un rol estratégico en la distribución de agua para riego, beneficiando

directamente a los locatarios y residentes de los lugares colindantes al canal, como así también a zonas agrícolas.

El presente proyecto fue orientado a beneficiar a un total de 295 usuarios ubicados en zonas agrícolas de los Llanos del Limarí y Cerrillos de Tamaya, áreas de alta productividad agrícola y accionistas del canal Villalón. La intervención permitirá garantizar el acceso continuo y seguro a agua de riego que cuentan con 12.346.01 acciones de la Asociación de Canaistas del Embalse Recoleta, pertenecientes al Canal Villalón, contribuyendo significativamente a mejorar su calidad y en la pérdida significativa de la escasez hídrica.

La obra de Conservación del Canal Villalón, consideró el revestimiento en hormigón armado de 2.900 metros de largo, considerando un canal rectangular $B = 2,5 \text{ m}$, $H = 1,45 \text{ m}$: 5.1 Hormigón G-5; equivalente a un 4,0% del total del sistema de riego Canal Villalón, de esta forma evitarán pérdidas de agua para riego, la saturación del suelo y por consiguiente el riesgo de colapso de la infraestructura existente del canal.

La obra consideró un monto de inversión de 2.429 millones de pesos y fue desarrollado entre el 3 de mayo de 2025 y finaliza el 22 de diciembre de 2025. Algunos de los beneficios que aporta es mejorar la eficiencia hidráulica, la reducción de costos de mantención y bombeo, degradación de suelos, entre otros, que posicionan esta obra como una solución integral.

Código BIP: 40066357-0



Trabajos Canal Villalón, Ovalle

3.6 DIRECCIÓN DE VIALIDAD

La Dirección de Vialidad es la encargada de proveer obras y servicios de infraestructura vial a la ciudadanía, otorgando una mejor calidad de vida y seguridad a las personas, armonizando el desarrollo del territorio y ofreciendo una conectividad sostenible y resiliente, mediante la realización de estudios, proyección, construcción, mejoramiento, rehabilitación y conservación, con eficiencia, eficacia, perspectiva de género, inclusión y participación.

La dirección debe velar por los aspectos técnicos, normativos y administrativos, de la vialidad de la capital, coordinando para tales efectos con el Director Nacional a través de las Subdirecciones correspondientes. Es una de las direcciones con mayor relevancia en su gestión, principalmente por el alto impacto social que conlleva, ya que sus iniciativas mejoran notablemente la calidad de vida de los ciudadanos.

Obras Relevantes 2025

1.Ruta Antakari: Camino por conservación, camino D-445 (Hurtado), sector DM 4.500 a DM 16.000, Comuna de Vicuña, Provincia de Elqui, Región de Coquimbo

La ruta D-445, específicamente el sector en donde se desarrollará el proyecto se localiza administrativamente en la Comuna de Vicuña, Provincia de Elqui, Región de Coquimbo. La ruta se inicia en la intersección con la Ruta 41CH, en Vicuña hasta la intersección con la Ruta D-595 en Hurtado. El presente proyecto se desarrollará entre el km 4,5 y el km 16,0, con una longitud de 11,5 km. El monto adjudicado es alrededor de 2.498 millones de pesos comenzado el 27 de agosto de 2024 y finalizado 31 de julio de 2025.

La situación actual incluye una superficie de rodado erosionable, afectada rápidamente en caso de lluvias, una canalización de aguas deficiente, drenaje insuficiente sin descargas apropiadas, escasa seguridad vial, sin demarcación de eje central, ni revestimiento, lo cual hace que el camino no cuente con características que lo hagan seguro.

La conservación consistió en dotar al camino de una carpeta estructural de material chancado con gran capacidad de soporte. Esta base será revestida con una capa de protección con Cape Seal con polímeros que constituiría una nueva superficie de rodado pavimentada que posibilitará la demarcación como elemento de seguridad vial. Además, en algunos sectores puntuales de cuesta, en donde existan radios

de giro muy pequeños se utilizará una capa de protección con Hormigón Ultra delgado.

Se considera la incorporación de tachas reflectantes tanto en el eje como en el borde de la nueva calzada pavimentada. Además, se añaden obras de drenaje a partir de alcantarillas adecuadas a la ruta y obras de seguridad vial como demarcaciones de bordes y eje y barreras metálicas

Código BIP: 40049823-0



Instalación De Barreras, Vicuña



Pavimentación D-445, Vicuña



Utilización De Pavimento Ultra Delgado

2. Construcción ruta de acceso a Caleta Huentelauquén, Comuna de Canela, Provincia de Choapa, Región de Coquimbo.

El proyecto comienza en Ruta y se extiende 3,1 km hacia la costa conectando la principal ruta regional con la Caleta Huentelauquén, entregando acceso público a la caleta y un estándar de calidad.

El proyecto tuvo un monto final de más de 3.184 millones de pesos ejecutado desde el 22 de octubre de 2024 hasta 19 de julio de 2025.

La construcción de la ruta incluye construcción de camino con geometría normalizada, construcción con pavimentos del tipo concreto asfáltico, construcción de obras de saneamiento, instalación de señalización vial, demarcación del pavimento e iluminación.

Código BIP: 30423923-0



Empalme con Ruta 5, Canela

3. Reposición Puente Marquesa en Ruta D-215, comuna de Vicuña, Región de Coquimbo

El proyecto se ubica en el 32,8 km de la Ruta 41 CH comuna de Vicuña, Provincia de Elqui, la reposición del Puente Marquesa es en la ruta de D-215, ubicada sobre el Río Elqui.

El actual puente se ha visto afectado por la activación de la Quebrada Marquesa interrumpiendo la conectividad de la Ruta D-215 y el acceso oriente al sector poblado de Marquesa.

El proyecto tiene un presupuesto adjudicado de poco más de 14.338 millones de pesos con inicio de 04 de febrero de 2025 y de fecha de término el 24 de enero de 2027. Este se divide en tramos, en primer lugar, se detalla la intersección de la Ruta 41 CH con la nueva ruta en la que se agrega pistas de viraje a la izquierda, paraderos de buses, entre otras mejoras.

Los beneficios para la comunidad son asegurar la conectividad del poblado de Marquesa ante eventos

Finalmente, se incluye el acceso poniente al poblado de Marquesa mediante un puente de 152 m que atraviesa el Río Elqui.

extremos y tener más alternativas de conectividad con la Ruta 41 CH, la principal ruta de la Provincia de Elqui que le permite con los centros urbanos de Vicuña y la capital regional, La Serena.

Código BIP: 30486473-0



Construcción Puente Marquesa, Vicuña



Construcción Puente Marquesa, Vicuña

3.7 DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS

La Dirección de Obras Portuarias tiene como misión proveer a la ciudadanía de servicios de infraestructura portuaria y costera, marítima, fluvial y lacustre, necesarios para el mejoramiento de la calidad de vida, el desarrollo socioeconómico del país y su integración física nacional e internacional, valorando el

medioambiente, los niveles de vida, la equidad y la identidad local con el trabajo de funcionarios calificados/as y comprometidos/as.

Obras Relevantes 2025

1. Construcción Infraestructura Pesquera Artesanal Caleta Talquilla, Ovalle

El principal objetivo de esta iniciativa es otorgar una infraestructura básica de apoyo a la pesca que permita facilitar y hacer más eficiente la operación de desembarque de productos del mar, y en mejores condiciones sanitarias y de seguridad.

En definitiva los objetivos son otorgar una infraestructura básica de apoyo a la pesca que permita facilitar y hacer más eficiente la operación de desembarque de productos del mar y generar servicios básicos y lugares de resguardo para los/as pescadores/as.

La obra se ejecutó con un monto total de 2.211 millones de pesos con fecha de inicio el 27 de septiembre de 2023 y se inauguró 02 de diciembre de 2025.

Código BIP: 30426876-0



2. Construcción Infraestructura Pesquera Artesanal Caleta Puerto Oscuro, Canela

Las obras están conformadas por una explanada y un muelle (Puente de Acceso y Cabezo). Este muelle está diseñado para el tránsito vehicular de forma unidireccional (una sola pista vehicular).

Se utilizará la roca existente para proteger el muro ante posible socavación de estos muros.

El cabezal se conforma con 20 pilotes de acero. En el extremo norte del cabezo, se ubica una grúa cuya capacidad de levante es de 4 toneladas con un alcance de 4,5 m.

Esta obra contó con un monto de 4.027 millones de pesos con fecha de inicio 08 de noviembre de 2023 y fecha de término 04 de julio de 2025.

Código BIP: 30426830-0



3. Construcción Infraestructura Pesquera Artesanal Caleta Puerto Manso

El proyecto consideró la elevación de la cota del frente de atraque en 1 m, incluyendo explanada y puente. El acceso actualmente de material granular se pavimentó. Adicionalmente, se considera la construcción de muros verteolados en la explanada y la colocación de un enrocado de coraza sobre el existente de mayor tamaño. A su vez contempla la construcción de edificaciones para brindar lugares de resguardo e higiene a la labor productiva. Así se contempla la construcción de una edificación que albergará una batería de 6 boxes o bodegas de 2x3 de superficie, servicios higiénicos con duchas separados por género, servicio higiénico con accesibilidad universal, 2 oficinas y un patio de lavado con lavaderos y duchas exteriores.

Código BIP: 30098093-0



3.8 DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO

La Dirección de Planeamiento tiene la labor de coordinar la elaboración de la propuesta regional de inversiones anual, interactuando con sus servicios, la SEREMIA, la Gobernación y otras autoridades regionales. Además de coordinar y asesorar a los Servicios Regionales dependientes del Ministerio de

Obras Públicas en la presentación de los proyectos y estudios de pre-inversión e inversión ante la Secretaría Regional de Planificación y Cooperación, en relación con el proceso del Sistema de Estadísticas Básicas de Inversión y el Banco de Proyectos.

La Dirección de Planeamiento debe dar seguimiento a la ejecución de las inversiones regionales, identificando situaciones que ameriten acciones especiales. La dirección en sí brinda apoyo técnico al SEREMI en materias de planificación, estudios, inversión y otros temas que le sean requeridas.

En su gestión la DIRPLAN, debe dar cumplimiento a las políticas, normas y lineamientos del servicio en el ámbito regional y actuar, a requerimiento del Director/a Nacional de Planeamiento y/o del SEREMI, como contra- parte en estudios encargados por el Ministerio y otras Instituciones Públicas.

Por otro lado, propone, promueve y da seguimiento a Convenios de Programación del MOP, dentro de los lineamientos sectoriales en la materia. Elaborando los productos cartográficos y los análisis territoriales de apoyo a la planificación de corto, mediano y largo plazo asociados a las iniciativas de obras públicas y agua del Ministerio de Obras Públicas. Actualmente, se están llevando a cabo dos convenios de programación:

1."Mejoramiento de Caletas Pesqueras Rurales de la Región de Coquimbo 2022-2026" suscrito entre el Gobierno Regional de la Región de Coquimbo y el Ministerio de Obras Públicas. El convenio consiste en la intervención de 10 caletas públicas rurales distribuidas en las 3 provincias de la región. El monto total del convenio alcanza los 43.016 millones de pesos aproximadamente.

2."Conservación de Caminos Básicos Rurales de la Región de Coquimbo" (2024-2027) suscrito entre el Gobierno Regional de la Región de Coquimbo y el Ministerio de Obras Públicas. El convenio de programación incluye 38 caminos a lo largo de la región alcanzando 297,36 km alcanzando un monto total de 61.180 millones de pesos aproximadamente.

En la Región de Coquimbo a la fecha un plan especial de zonas en desarrollo, llamado, "Plan Elqui-Limarí Viento Norte", que incluye las comunas de La Higuera, Vicuña, Andacollo y Río Hurtado.

Durante 2025 se continuó el trabajo con el Plan Nacional de Infraestructura Pública 2025-2055, proceso iniciado en 2023. En este periodo se consolidó una cartera dinámica que tiene por objetivo tener la flexibilidad suficiente para adaptarse a los

cambios que puedan surgir durante los 30 años en los que se proyecta el plan.

3.9 DIRECCIÓN GENERAL DE CONCESIONES

A principios de la década de los noventa Chile abrió sus puertas a los mercados internacionales y a oportunidades para la inversión en materia de infraestructura pública a través del Sistema de Concesiones, sustentando en una asociación del Estado con el mundo privado, lo cual permitió desarrollar importantes transformaciones en materia de conectividad vial y aeroportuaria del país.

Históricamente el desarrollo y la conservación de la infraestructura pública en Chile fueron ejecutados como inversión fiscal por el Ministerio de Obras Públicas (MOP), a través de sus distintas direcciones y reparticiones. Con esta nueva asociación, por primera vez se hizo partícipe al sector privado en los procesos de inversión, explotación y mantención de infraestructura con estándar específico, a cambio del cobro directo de tarifas a los usuarios o de la activación de subsidios.

De este modo la dirección general de concesiones busca proveer y gestionar eficientemente obras y servicios de infraestructura pública por el país, promoviendo altos estándares de calidad, en el marco de la asociación público privada, para propiciar, con visión de futuro, un desarrollo económico sustentable con sentido social, uniendo e integrando el territorio, ofreciendo oportunidades y mejorando la calidad de vida de la población.

3.10 DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

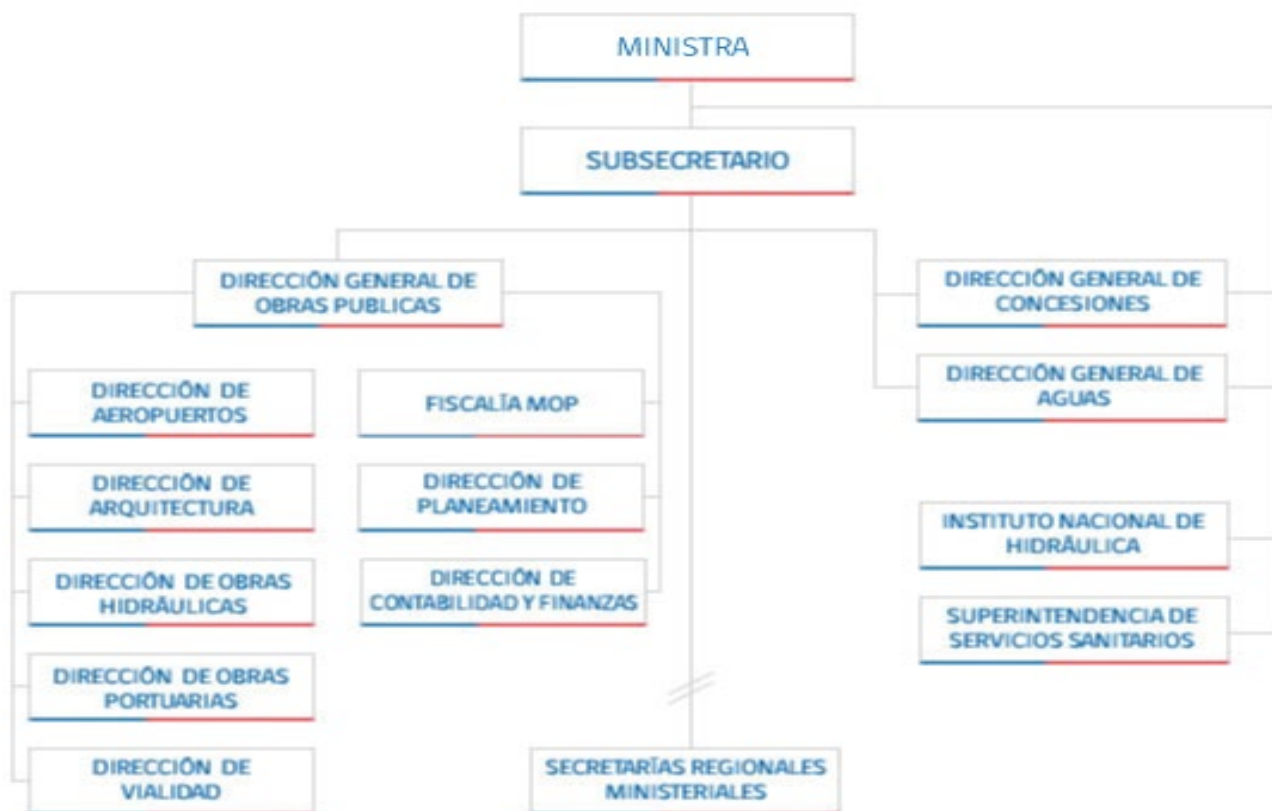
La Dirección de Contabilidad y Finanzas, principalmente, presta servicios al Ministerio de Obras Públicas, con relación a estados financieros, contables, presupuestarios y de remuneraciones, oportunos y confiables, cautelando el interés fiscal, con procesos innovadores y participativos, con personal competente y comprometido, en un grato ambiente de trabajo.

3.11 FISCALÍA

La Fiscalía de Obras Públicas es el órgano jurídico del Ministerio de Obras Públicas y su misión es asesorar al Ministerio y a sus autoridades en todos los aspectos jurídicos y legales, proponiendo soluciones efectivas a fin de entregar seguridad y confianza jurídica en la provisión de obras y servicios de infraestructura, en un ambiente de trabajo grato, inclusivo, que releva la perspectiva de género y el cuidado de las personas.

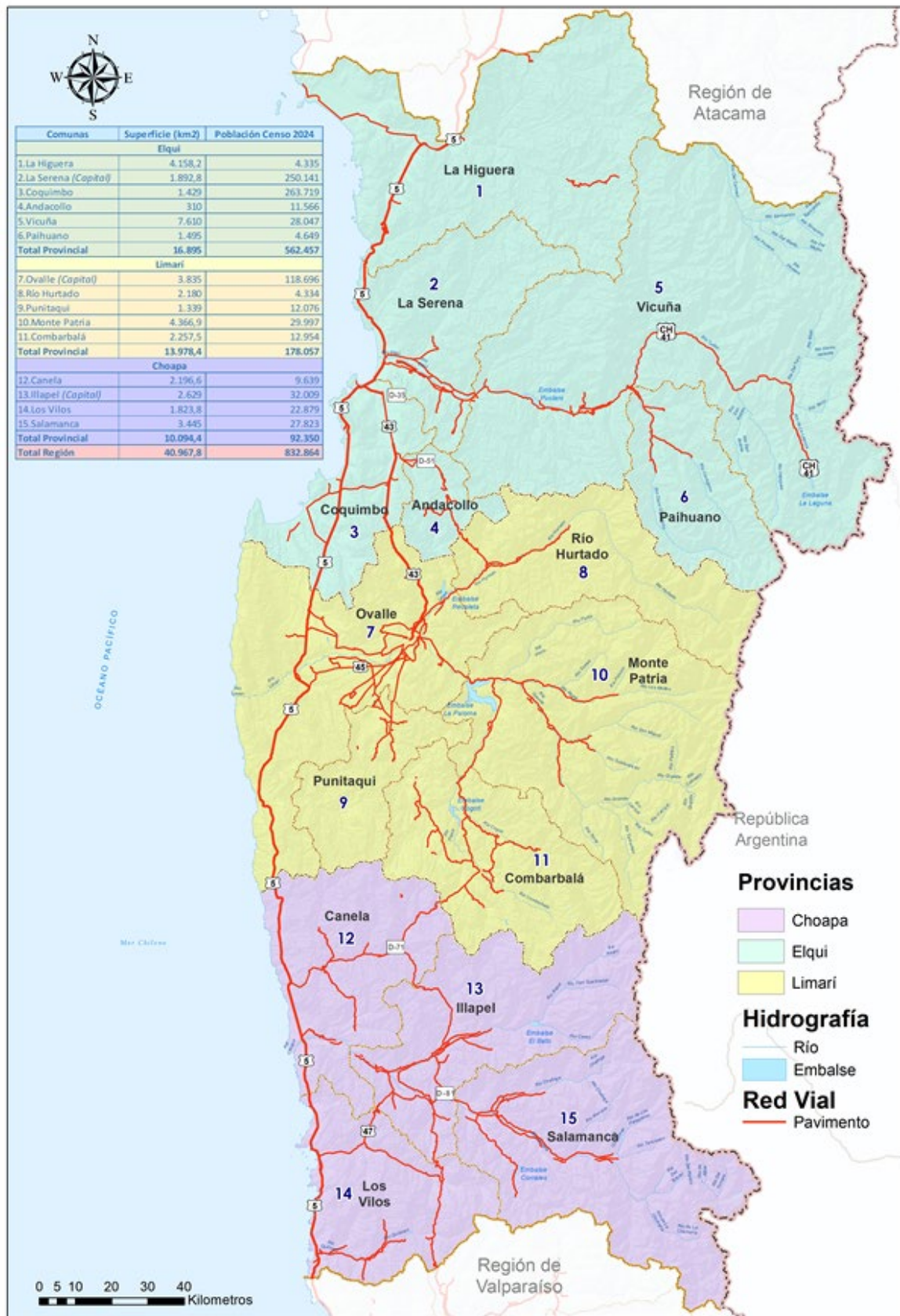
4. ORGANIGRAMA

Estructura Orgánica



5. MAPA REGIÓN DE COQUIMBO

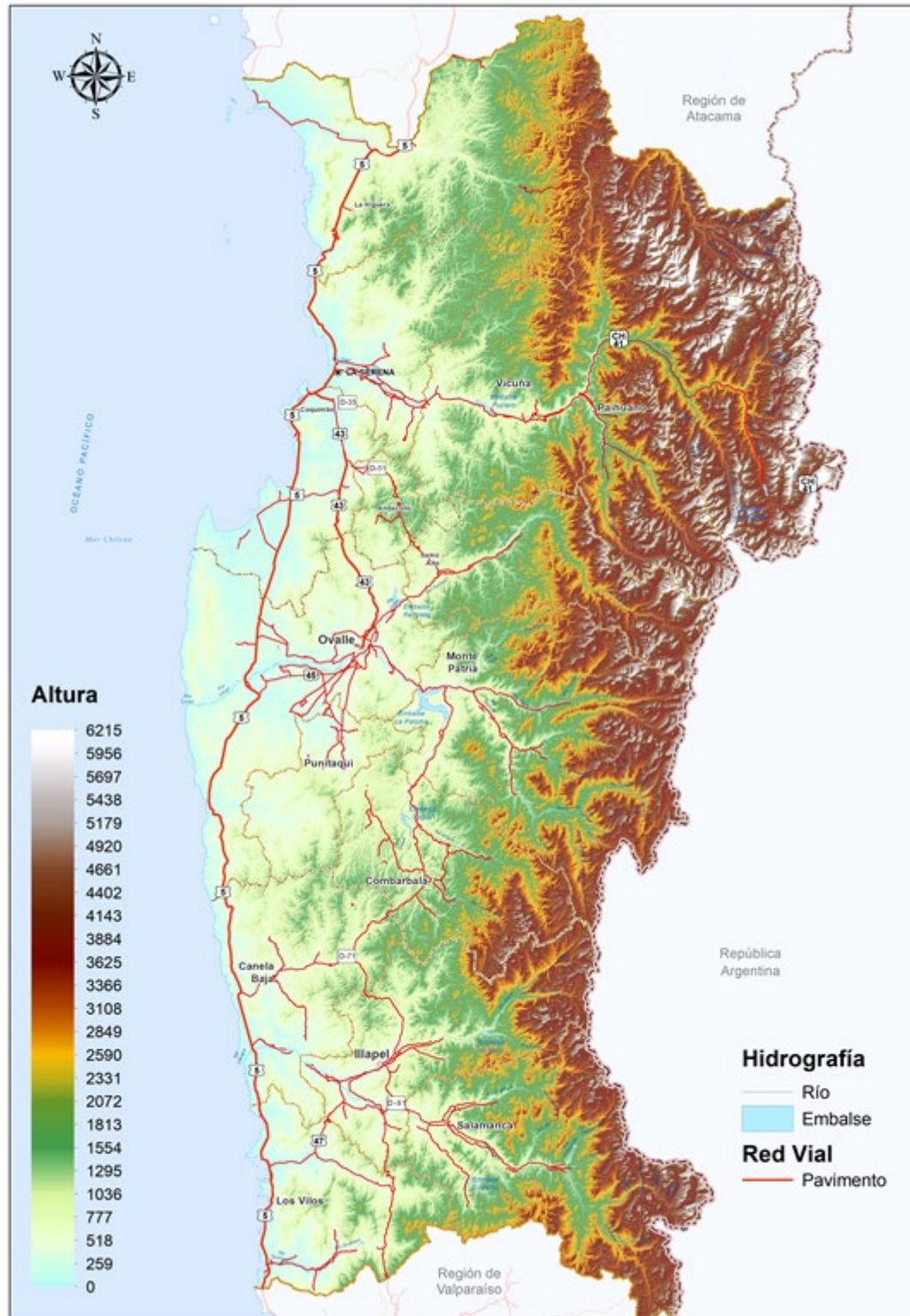
5.1 División político-administrativa



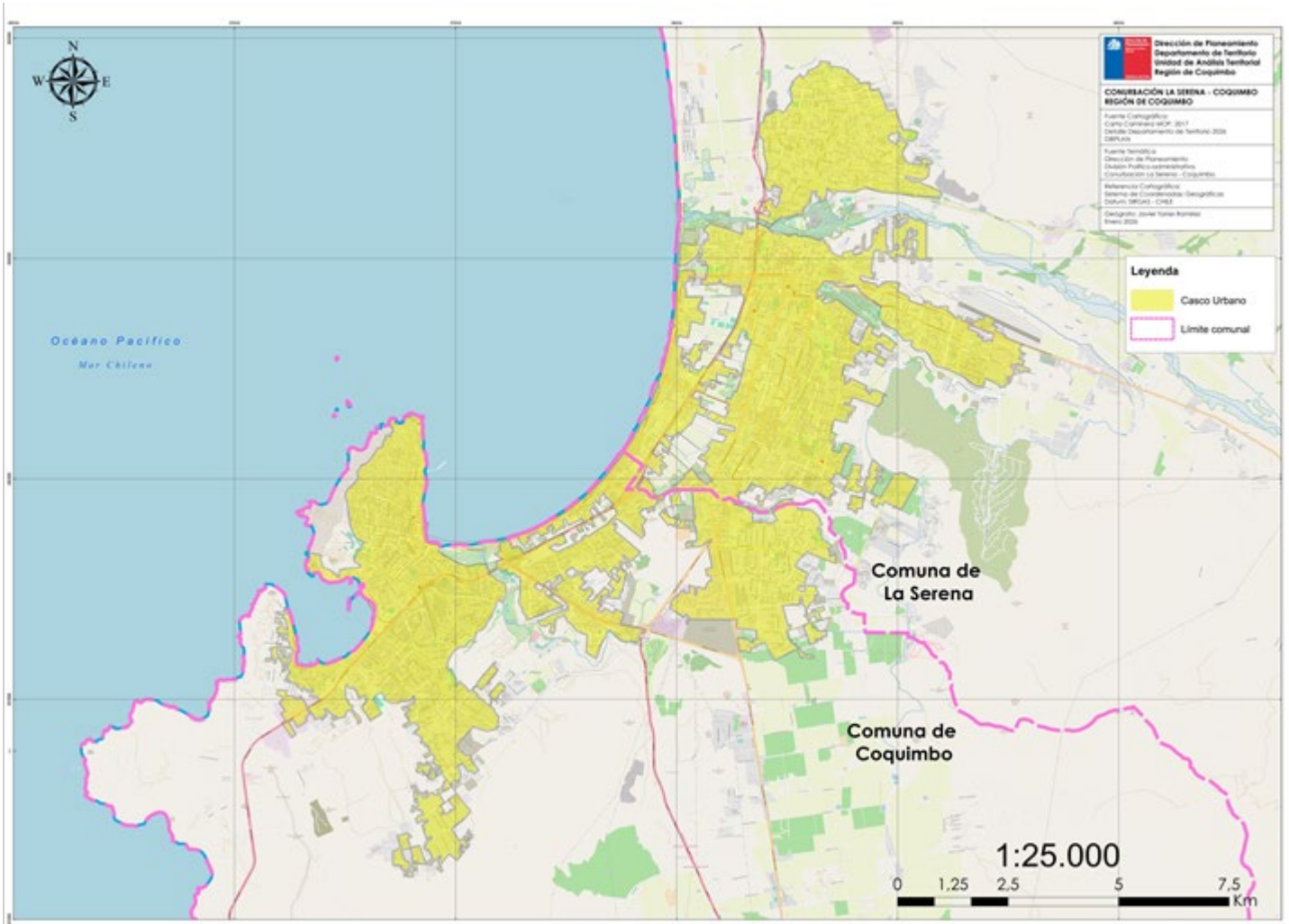
6. ANEXOS

6.1 Mapas

- Mapa Físico, Región de Coquimbo



- Mapa Conurbación La Serena - Coquimbo



6.2 Datos regionales

REGIÓN DE COQUIMBO	
Superficie Total	48.580 km ²
Capital Regional	La Serena

Censo Agropecuario 2021	Total superficie de Unidades Productivas Agropecuarias (UPA) censada (ha)	UPA censada (% del país)	Suelos de cultivo (ha)	Suelos de cultivo (% del país)	Superficie regada (ha)	Superficie regada (% del país)
	1.895.692	4,14	42.391	2,3	44.822	4,97

Población 2024	Población Urbana	% Población Urbana	Población Rural	% Población Rural	Población zona mixta	Población zona mixta %	%Población Indígena	%Población Inmigrante	Población Total (hab.)
(CENSO 2024)	653.414	78,46	163.822	19,67	15.628	1,87	11,2	5,4	832.864

Pobreza (CASEN 2024)	Pobreza Multidimensional (5 dimensiones)		Pobreza por ingresos	
	Número de personas	144.895	Número de personas	182.550
% de personas	17,7	% de personas	17,3	

Exportaciones	Años	Exportación en monto FOB (US\$)	Exportación en toneladas
	2025	4.535.289.152, 2	3.692.251
2024	3.775.592.175, 1	3.386.682	

PIB regional	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
	5.551,98	5.875,56	5.956,06	5.657,55	6.168,73	6.125,84	6.310,57	6.395,23

Principales Actividades Económicas	Agricultura Generación Eléctrica Minería Turismo Comercio
------------------------------------	---

Red Vial	Red Vial (km)	Densidad Vía (km/km ²)
	1.742,02	0,03

Caminos		Pavimentada	Soluciones Básicas	No Pavimentada
	Longitud de caminos (km) % red regional	1.315,76 75,53 %	173,92 9,9 %	252,33 14,48 %

Puertos	Exportaciones 2025 (ton)	Importaciones 2025 (ton)	N° de caletas pesqueras	Metros lineales de paseos o bordes costeros
	3.692.251	101.671	34	4.292

Aeropuertos	Pasajeros movilizados en los aeropuertos de la red primaria nacional al año	N° de aeropuertos / aeródromos red primaria
	1.773.263	1

Dirección de Obras Hidráulicas (MOP)	N° de sistemas de SSR concentrado	N° de sistemas de SSR semiconcentrado	Total de arranques en SSR	Total de Beneficiarios en SSR	Total de agua producida en SSR	N° de embalses
	178	32	54.776	169.806	10.179.035	8

Dirección General de Aguas (MOP)	N° de Estaciones de calidad de agua	N° de Estaciones fluviométricas	N° de Estaciones meteorológicas	N° de Estaciones en Lagos y Embalses	N° de Estaciones sedimentométricas	N° de Estaciones nivel de pozos	N° de Estaciones Glaciológicas
	197	48	67	88	8	116	1

Dirección General de Concesiones (MOP)	Principales Proyectos Concesionados	Estado	Año finalización de concesión
	Concesión Ruta 5 La Serena – Los Vilos	Operación	--
	Concesión Ruta 5 ValLENAR – La Serena (Interregional)	Operación	
	Concesión Ruta 5 Los Vilos - Santiago (Interregional)	Operación	
	Concesión Ruta 43	Operación	
	Concesión Hospital de Coquimbo	Construcción	
	Planta Desaladora El Panul	Construcción	



7. FUENTES

Aduanas de Chile (2025). Estadísticas COMEX. <https://www.aduana.cl/aduana/site/edic/base/port/comex.html>

Banco Central de Chile (2025). Base de datos Estadísticos (BDE). Producto interno Bruto Anual por región, volumen a precios a año anterior encadenado, series empalmadas, referencias 2018 (miles de millones de pesos encadenados). https://si3.bcentral.cl/Siete/ES/Siete/Cuadro/CAP_ESTADIST_REGIONAL/MN_REGIONAL1/CCNN2018_PIB_REGIONAL/637920126972421106

Instituto Nacional Estadísticas (2025). Censo de población y vivienda 2024. Población por comuna.

Junta de Aeronáutica Civil (2024). Estadísticas 2024. <https://www.jac.gob.cl/estadisticas-2024/>

Ministerio de Obras Públicas (2025). Organigrama. <https://www.mop.gob.cl/acerca/>